



Ilmo. Ayuntamiento de Madridejos (Toledo)

Nº de Orden.....

En virtud de las facultades que me otorga el arte. 21.1 letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril y el art. 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, he

RESUELTO:

Convocar a los Sres./as Concejales a la sesión ordinaria, que celebrará el Ayuntamiento Pleno y que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del R.O.F. y R.J. de las Entidades Locales, el día **1 de Julio de 2010, a las 21,00 horas**, y en segunda convocatoria dos días después a la misma hora, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES, CELEBRADAS LOS PASADOS 6-05-2010 Y 3-06-2010.
- 2º.- DECRETOS DE ALCALDIA.
- 3º.- RATIFICACIÓN DEL DECRETO ALCALDÍA DE FECHA 23/06/2010 POR EL QUE SE DA APLICACIÓN AL REAL DECRETO-LEY 8/2010 DE 20 DE MAYO POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA REDUCCIÓN DEL DÉFICIT PÚBLICO.
- 4º.- RATIFICACION DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, DEL PASADO 4 DE JUNIO DE 2010, SOBRE REBAJA DE RETRIBUCIONES AL ALCALDE Y A LOS CONCEJALES LIBERADOS.
- 5º.- PERMUTA DE LOS TERRENOS PARTICULARES AFECTADOS POR LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE REMEDIOS POR PARCELA MUNICIPAL SITA EN CALLE SUEÑOS C/V A CRISTO DEL HUMILLADERO.
- 6º.- APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCION DE LA AGENDA LOCAL 21 DEL GRUPO DE ACCION LOCAL DULCINEA.
- 7º.- DELEGAR EN EL OAPGT LA GESTION DEL PADRÓN DE VEHÍCULOS A PARTIR DEL 2011 Y AUTORIZAR A LA JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO PARA FACILITAR LOS DATOS A DICHO ORGANISMO.
- 8º.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA Nº 14 REGULADORA DE LOS PRECIOS PÚBLICOS POR LA UTILIZACIÓN DE LAS PISCINAS E INSTALACIONES DEPORTIVAS.
- 9º.- APROBACION PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HAN DE REGIR LA ENAJENACIÓN DE LAS PARCELAS DE PROPIEDAD MUNICIPAL SITUADAS EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL SAN SEBASTIÁN (II FASE)
- 10º.- MOCION DEL PSOE SOBRE REBAJA DE LAS CANTIDADES QUE COBRAN LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN Y ELIMINACIÓN DE LOS GASTOS QUE NO SEAN NECESARIOS.
- 11º.- MOCION DE I.U. SOBRE APOYO A LOS DERECHOS DEL PUEBLO PALESTINO Y DE CONDENA A LAS AGRESIONES DEL ESTADO ISRAELI.
- 12º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Madridejos a 28 de Junio de 2010

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Angel Tendero Díaz

ANTE MI
LA SECRETARIA-ACCTAL.

Fdo. Carmen Rodríguez Zapero